

## XII SEMINARIO SOBRE LA HISTORIA RECIENTE

### **Planteamientos**

El Seminario sobre la Historia Reciente es una actividad del Departamento de Historia que en el curso 2006/2007 llega a su edición nº 12. Desde el año 1993 tuvo como antecedente el “Aula de Siglo XXI”, que buscaba ampliar el marco del currículo con temas nuevos para fomentar el debate entre los alumnos. El devenir de las asignaturas y, sobre todo, la dinámica de innovación educativa que caracterizaba al Centro por entonces, llevó la experiencia al formato Seminario. El marco temporal y cultural se acotó también, haciendo del “Tiempo Presente” un espacio para la reflexión sobre los procesos históricos, especialmente enriquecedora para los alumnos de Bachillerato.

En el año 1996 se celebró el I Seminario sobre la Historia Reciente como tal, dedicado al problema de la tierra en Extremadura. Desde entonces, los Seminarios han tratado de la memoria de la Transición, del ejército, de la educación, del Estado autonómico, de las libertades y la represión, de los partidos políticos y sindicatos, de la mujer, de la memoria histórica, y de la emigración extremeña.

### **OBJETIVOS GENERALES**

1. Complementar y ampliar el temario de la asignatura de Historia de España.
2. Estimular el debate y la reflexión sobre la Historia Reciente.
3. Iniciar a los alumnos de bachillerato en una metodología propia del mundo universitario.
4. Buscar una mayor proyección pública del Departamento de Historia y del Centro.

### **ORGANIZADO EN DOS PLANOS**

#### **A/**

1. Próximo al alumno, formulado exclusivamente en un marco académico. El planteamiento debe acercar a los alumnos de bachillerato al mundo universitario.
2. Deben ensayarse nuevas en él formas de expresión, huyendo, en la medida de lo posible, del formalismo. Ha de propiciar el debate y la reflexión.

3. Se realizaría en el Instituto, siguiendo el modelo grupo-clase.

#### **B/**

1. Reflexión sobre la Historia Reciente de España: Segunda República, Guerra Civil, Franquismo y Transición.
2. Búsqueda de un mensaje que globalice, aunque se haga desde una propuesta concreta.
3. El referente debe ser una personalidad de cierta relevancia, o una temática especialmente atractiva, que ha de protagonizar este plano.
4. Debe acentuar la proyección pública del Seminario, incluyéndolo en la propuesta cultural de la ciudad de Zafra.

### **CONTENIDOS**

Aunque la propuesta puede variar si las gestiones para llevarla a cabo no prosperan, la idea inicial sobre el contenido del XII Seminario sobre la Historia Reciente es que se ocupe de la **MASONERÍA**, bajo el lema

## **“Masonería, el peso del mito”.**

#### **Fundamentos:**

La Francmasonería es una institución esencialmente filantrópica, filosófica y progresista, que tiene por objeto la búsqueda de la verdad, el estudio de la ética y la práctica de la solidaridad; y trabaja por el mejoramiento material y moral de la humanidad. Tiene como principio la tolerancia mutua y la absoluta libertad de conciencia. Considerando que las condiciones metafísicas y religiosas son del dominio exclusivo de la apreciación de cada individuo rechaza cualquier afirmación dogmática. Tiene por divisa: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Semejantes principios, sin embargo, quedan envueltos en la niebla de las ideas imprecisas, tenebrosas y ocultas cuando se habla de la Masonería. Realidad y leyenda. Mito y realidad. Todo se mezcla al aproximarnos esta sociedad. Numerosos factores de índole histórica, política y cultural dificultan la comprensión sobre la Masonería, entre

los que hay que destacar el carácter propio del masón, encuadrado en los rituales de las logias. Otro factor que dificulta la comprensión de esta particular sociedad es su fragmentación, plasmada en múltiples obediencias, ritos y periódicas escisiones.

En España, a raíz de la proclamación de la II República alcanza su mayor esplendor, al menos en su expresión política, pese a sus múltiples escisiones y obediencias. La relación de masones ilustres en este periodo de la historia de España es abultadísima. Como dato significativo, hay que señalar que de los 470 diputados de la Cortes Constituyentes de la República, 183 eran masones. Algunos nombres importantes de la política española de aquellos años, masones todos ellos: Diego Martínez Barrio, Alejandro Lerroux, Fernando de los Ríos, Casares Quiroga, Largo Caballero, Manuel Azaña, Marcelino Domingo, Nicolau d'Olwer, Domingo Barnés, Portela Valladares. Presentes, todo ellos, especialmente en el PSOE, Partido Radical, Partido Radical – Socialista, Acción Republicana, Esquerra Republicana de Cataluña y Federación Republicana Gallega.

La Masonería es perseguida durante el Franquismo, hasta que a finales de la década de los 70 se legaliza de nuevo. La masonería española actual retoma algunas de sus constantes históricas: la fragmentación y su escaso número en comparación al de otros países, aunque no parece que haya disminuido su influencia en los círculos del Poder. Es pues, una plataforma excelente para recorrer la historia reciente de España, aunque el peso del mito histórico que soporta la haga presentarse (aún) como una gran desconocida.

### **Organización del Seminario. Una primera propuesta:**

#### **Conferencias:**

- D. José Carretero Doménech. Gran Maestro de la Gran Logia de España.
- Miembro de la Logia “Los Fratres” 120, de Cáceres, perteneciente a la Gran Logia Provincial de Castilla.
- D. Francisco López Casimiro: “Masonería y republicanismo en Extremadura”
- D. Pedro Víctor Fernández: “La Masonería extremeña”

### **CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD:**

- Grupos de Segundo de Bachillerato
- Grupos de 1º de Bachillerato, si fuera posible introducirlos en el tema previamente.

### **PRESUPUESTO Y FECHAS:**

El presupuesto de las jornadas está en función de los gastos que se originen por el desplazamiento y honorarios de los participantes: aproximadamente 1.000 euros.

Se procurará la colaboración de instituciones como el Ayuntamiento de Zafra, la Diputación Provincial y la Consejería de Educación.

Fechas: marzo/abril de 2007.

